

# GUARDIA DE SEGURIDAD

## 1. Identificación del Cargo

- Denominación: Guardia de Seguridad
- Área: Seguridad Privada
- Jornada: Turnos rotativos (diurnos, nocturnos, fines de semana y festivos)

## 2. Objetivo del Cargo

Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones, cumpliendo con las normativas legales y los protocolos establecidos por la empresa, manteniendo un entorno controlado y seguro.

## 3. Requisitos Obligatorios

- Ser mayor de 18 años.
- Ser chileno o extranjero con residencia definitiva y RUT vigente.
- Tener Educación Media completa (4° Medio).
- Certificado de antecedentes penales (sin condenas por crimen o simple delito).
- Aprobación del Curso OS10 vigente, impartido por entidades acreditadas por Carabineros de Chile (duración mínima 90 horas cronológicas).
- Salud y Condición Física

## 4. Requisitos Deseables

- Experiencia previa en seguridad privada, especialmente en retail, industrias, edificios o eventos.
- Conocimientos básicos de informática y manejo de sistemas de seguridad (CCTV, alarmas, control de acceso).
- Habilidades de comunicación oral y escrita para redactar informes y comunicarse por radio.
- Conocimientos de primeros auxilios y manejo de situaciones de emergencia.

## **5. Funciones Principales**

- Realizar rondas de vigilancia perimetral e interna para detectar anomalías o riesgos.
- Controlar el acceso de personas, vehículos y mercancías, solicitando identificación y verificando autorizaciones.
- Monitorear sistemas de seguridad (cámaras, alarmas, sensores) y reportar cualquier incidencia.
- Actuar de manera rápida y adecuada ante emergencias, robos, accidentes o conflictos, siguiendo los protocolos establecidos.
- Redactar informes diarios de actividades, incidentes y novedades en bitácoras o sistemas digitales.
- Cumplir y hacer cumplir las normas internas de seguridad y convivencia del recinto.
- En caso de flagrancia, retener a personas que cometan delitos y entregarlas inmediatamente a Carabineros o PDI (sin uso excesivo de la fuerza).

## **6. Competencias y Habilidades**

- Responsabilidad y ética profesional: Cumplir con deberes y mantener la confidencialidad.
- Capacidad de observación y atención al detalle: Detectar situaciones de riesgo o irregularidades.
- Comunicación efectiva: Relacionarse con personas de diferentes perfiles y transmitir información clara.
- Autocontrol y calma: Mantener la serenidad ante situaciones tensas o conflictivas.
- Trabajo en equipo: Colaborar con otros guardias y personal del recinto.
- Disponibilidad horaria: Adaptarse a turnos rotativos y jornadas extendidas.